MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

CONTRATO Nº 05/23

Entre la Municipalidad de Minga Guazú, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANO**, con Cédula de Identidad **Nº 2.227.833**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **COLORGRAF DE EDGAR DEL ROSARIO CORONEL con RUC Nº 4071776-3,** domiciliada en la Avda. José Martí Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. EDGAR DEL ROSARIO CORONEL, con Cédula de Identidad **Nº 4.071.776**, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de CONTRATACION DIRECTA Nº 08/23 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PRODUCTOS GRAFICOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PRODUCTOS GRAFICOS.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 423290

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Período 2021 - 2025

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 08/23 , convocado por la Municipalidad de Minga Guazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 790/2023/I.M.

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	82121507-006	IMPRESION DE FACTURAS O COMPROBANTES DE INGRESO	Unidad	unidad	1	Colorgraf	nacional	277
2	82121507-009	IMPRESION DE SOLICITUD DE VALES DE COMBUSTIBLE DE 50 HOJAS, DOS VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	32.900
3	82121507-009	IMPRESION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE 50 HOJAS, DOS VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	31.900
4	82121507-006	IMPRESION DE COMPROBANTES DE FAENA Y CONTROL DE 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	30.000
5	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE NOTIFICACION DPTO. MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD E HIGIENE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	25.000
6	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE COMPROBANTE DE NOTIFICACION DPTO. DE OBRAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	25.000
7	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO - JUNTA MUNICIPAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
8	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO - JUNTA MUNICIPAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
9	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO - INTENDENCIA MUNICIPAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
10	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
11	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO - EDUCACION CULTURA DEPORTE Y TURISMO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900

COLORGRAF INDUSTRIA GRÁFICA

Municipalidad de Minga Guazú Intendencia Periodo 2021 - 2025

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

12	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO - ASESORIA JURIDICA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
13	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO- CODENI TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
14	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS DE PEDIDO INTERNO - GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
15	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
16	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - ACCION SOCIAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
17	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO DIRECCION DE OBRAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
18	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - OBRAS Y SERVICIOS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
19	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - VIALIDAD Y TRANSPORTE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
20	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - GABINETE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
21	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - RECAUDACIÓN - CAJA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
22	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOSPEDIDO INTERNO - AUDITORIA INTERNA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
23	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - CATASTRO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
24	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO INFORMATICA E INFORMACION PUBLICA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
25	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO SECRETARIA GENERAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
26	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - SEGURIDAD Y TRANSITO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

27	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - MEDIO AMBIENTE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
28	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - JUZGADO DE FALTAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
29	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
30	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS PEDIDO INTERNO ARTE Y OFICIO MUNICIPAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	48.900
31	82121507-008	IMPRESION DE RECIBO DE DINERO PARA CAMPO SANTO TALONARIO, 50 HOJAS, 3 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	29.700
32	82121507-014	IMPRESIÓN DE BOLETO DE MESA DE ENTRADA BLOCK, 100 HOJAS, 1 VIA	Unidad	block	1	Colorgraf	nacional	9.900
33	82121507-012	IMPRESION DE TALONARIOS ORDEN DE SERVICIO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	43.800
34	82121507-002	IMPRESION DE FORMULARIOS ORDEN DE COMPRA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	43.800
35	82121507-002	IMPRESION DE FORMULARIOS ORDEN DE SERVICIO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	43.800
36	82121507-002	IMPRESION DE FORMULARIOS ORDEN DE COMPRA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	talonario	1	Colorgraf	nacional	43.800
37	82121507-002	IMPRESION DE FORMULARIOS ORDEN DE TRABAJO - DIRECCION DE OBRAS BLOCK, 100 HOJAS, 1 VIA	Unidad	block	1	Colorgraf	nacional	23.900
38	82121507-002	IMPRESION DE FORMULARIOS ACTA - MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD E HIGIENE, BLOCK, 100 HOJAS, 1 VIA,	Unidad	block	1	Colorgraf	nacional	23.900
39	82121507-001	IMPRESIÓN CARTON DE PATENTE CARTULINA LISA (MEMBRETADAS)	Hora	unidad	1	Colorgraf	nacional	690

MONTO MÍNIMO	Gs. 62.500.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 125.000.000

El monto mínimo de Gs. 62.500.000 (Guaraníes sesenta y dos millones quinientos mil) y el monto máximo de Gs. 125.000.000 (Guaraníes ciento veinte y cinco millones), de acuerdo al precio unitario cotizado por la empresa.

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Período 2021 - 2025

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: A partir de la firma del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2.023.-

7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Cristhian Villasboa

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Período 2021 - 2025

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

12. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Guazú República del Paraguay al día 13 mes abril y año 2023.

Municipalidad de Minga Guazú
Intendente
Periodo 2021 - 2026

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

EDGAR DEL ROSARIO CORONEL
C.I Nº 4.071.776
COLORGRAF